MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 10 de agosto de 2022

NOTA UOC Nº 490/2022

Ref.: CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION N° 07/2022 TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA CON ID N° 415.932

Señor

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la Nota DNCP N° 7695/2022 de fecha 02 de agosto de 2022, a los efectos de realizar el descargo correspondiente:

1. Hemos tomado conocimiento de la nota de reparo UOC N° 456/2022, sin embargo, reiteramos que no se observa en el Dictamen remitido el hecho o los hechos que han impedido realizar el procedimiento con anterioridad, utilizando un procedimiento ordinario para el mismo o una vía de la excepción con difusión previa. No se observa qué origina la urgencia. Solicitamos además remitir antecedentes al Dictamen, cuando se tomó conocimiento del hecho, informes técnicos, fotografías, videos o cualquier otra documentación probatoria.

Se aclara que, así como se explicó en el Dictamen los hechos que han impedido fueron que la planta ya tendría que habilitarse, por lo que no habría tiempo de realizar un llamado con más plazo, por lo que se recurrió a un llamado publicado con difusión posterior.

2. Reiteramos, no se observa desglose de precios en el SICP, solicitamos remitir planilla de precios adjudicados.

Se aclara que lo cargado en el SICP corresponde al ID 415931, al intentar cargar lo del ID 415932, ya no se pudo debido a que el PAC estaba migrado con los datos erróneos de adjudicación, por lo que ese desglose no es del llamado y no va coincidir luego, solicitamos ver cómo solucionar dicho problema informático del sistema de la DNCP.

3. Reiteramos, solicitamos remitir todas las documentaciones que corresponden al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA a fin de proceder a una correcta verificación.

Se aclara que están en el SICP los documentos ya cargados del ID 415932, como también del 415931, que ya no podemos eliminar, debido al problema que hubo del sistema informático migro todo.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Documentos del Llamado

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha	Publico
cdp_cve_n_07_1657662588796.pdf	CDP	12/07/2022 17:50	No
dictamen_808_a_j_cve_n_7_1657662585159.pdf	Dictamen del Llamado	12/07/2022 17:50	Si
intencion_cve_07_1657662584046.zip	Carta de Invitación	12/07/2022 17:50	Si

Documentos de la Adjudicación

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha	Publico
resolucion_de_adjudicacion_1657659594010.pdf	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:03	Si
informe_de_evaluacion_cve_n_6_1657659693283.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:03	Si
notacacion_a_oferentes_correo_1657659709814.pdf	Notificación al Oferente	12/07/2022 17:03	Si
nota_uoc_429_pedido_de_codigo_1657659785015.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:03	Si
acta_de_apertura_1657659832492.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:04	Si
contrato_n_26_distribuicion_200_kva_con_transfo...	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:05	Si
resolucion_de_inicio_cve_n_06__1__1657659916051...	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:05	Si
cuadro_comparativo_1657659933572.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:05	Si
resolucion_de_inicio_cve_n_07_1657662597601.pdf	Resolución de Ratificación	12/07/2022 17:50	Si
notificacion_a_oferentes__correo_1657662614060.pdf	Notificación al Oferente	12/07/2022 17:50	Si
informe_d_evaluacion_cve_n_7_1657662619225.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:50	Si
cuadro_comparativo_1657662641297.pdf	Informe de Evaluación	12/07/2022 17:50	Si
acta_de_apertura_1657662660587.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	12/07/2022 17:50	Si
415932_muni_mariano_1658272619665.pdf	Nota de Observacion	19/07/2022 19:17	Si
415932_muni_mariano__ampliatoria__1658345792736..	Otros - Exp. por Decreto 5174	20/07/2022 15:36	Si
nota_uoc_458_cve_n_7_1658844003750.pdf	Otros - Exp. por Decreto 5174	26/07/2022 10:00	Si
informe_de_rectificacion_cve_n_7_1658844030823.pdf	Informe de Evaluación	26/07/2022 10:00	Si
resolucion_de_rectifacion_cve_n_7_1658851645044...	Resolución de Ratificación	26/07/2022 12:07	Si
resolucion_de_rectificacion_de_cve_n_8_16588518...	Resolución de Ratificación	26/07/2022 12:07	Si
informe_de_evaluacion_rectificativo_cve_n_8_165...	Informe de Evaluación	26/07/2022 12:07	Si
notificacion_de_adjudicacion_a_oferentes_cve_n_...	Notificación al Oferente	26/07/2022 12:22	Si
notificacion_de_adjudicacion_a_oferentes_cve_n_...	Notificación al Oferente	26/07/2022 12:22	Si
415932_muni_mariano_1659467127379.pdf	Nota de Observacion	02/08/2022 15:05	Si

4. En cuanto a la fusión de procesos indicada en la nota de reparo solicitamos canalizar el pedido a través de la MESA DE AYUDA y requerir que los datos correspondientes al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA se encuentren cargados en el ID correspondiente

Se aclara que se le solicito ya, y en la mesa de ayuda solo contestan que ya se realizaron los cambios y no es así.
Toda la documentación de la CVE 06/2022, cargo en el sistema en el PAC 415931 y lo concerniente a la CVE 07/2022, en el PAC 415932, pero por un problema informático, el mismo fue migrado, el problema ya fue solicitado que se solucione por el Departamento de Informática de esa Dirección Nacional, debido a que esta convocante ya no puede editar ni eliminar nada. Se remite los antecedentes para verificar dicho error y que ya intentamos por todos los medios solicitar dicha solución.
Por lo que, aprovechamos este medio y solicitamos sus buenos oficios de manera a responder o realizar las acciones necesarias para cargar los dos PAC, y pueda ser impactado en el PAC sin ningún problema, ya que no queremos que se publiquen los PAC o se emita código de contratación con datos erróneos.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 7695 **/2022**

Asunción, 2 de agosto de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	415.932
Etapa del Procedimiento	Contrato
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA
Entidad	Municipalidad de Mariano Roque Alonso
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Hemos tomado conocimiento de la nota de reparo UOC N° 456/2022, sin embargo, reiteramos que no se observa en el Dictamen remitido el hecho o los hechos que han impedido realizar el procedimiento con anterioridad, utilizando un procedimiento ordinario para el mismo o una vía de la excepción con difusión previa. No se observa qué origina la urgencia. Solicitamos además remitir antecedentes al Dictamen, cuando se tomó conocimiento del hecho, informes técnicos, fotografías, videos o cualquier otra documentación probatoria.

2. Reiteramos, no se observa desglose de precios en el SICP, solicitamos remitir planilla de precios adjudicados.

3. Reiteramos, solicitamos remitir todas las documentaciones que corresponden al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA a fin de proceder a una correcta verificación.

4. En cuanto a la fusión de procesos indicada en la nota de reparo solicitamos canalizar el pedido a través de la MESA DE AYUDA y requerir que los datos correspondientes al proceso TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA se encuentren cargados en el ID correspondiente.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*

2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. La verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo pasible de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79 y 82 de la Ley N° 2051/03*

Verificador: nocampo

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

Su Solicitud de Mesa de ayuda de la DNCP fue respondida

2 mensajes

DNCP <sicp@dncp.gov.py> 3 de agosto de 2022, 9:18
Responder a: sicp@dncp.gov.py
Para: municipalidadmra.uoc@gmail.com

ID: *41642*

Titulo: Christian Arevalo

Consulta:

buenas con relación al llamado ID 413148 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, solicitamos por mesa de entrada digital N° 107338, la modificación de PAC, de manera a cargar la adjudicación , quisiéramos saber cuando se realizara dicha modificación
desde ya gracias

Respuesta:

Buenos días,

Referente a su consulta, le indicamos que el expediente 107338 ya fue procesado en fecha 27/07/2022. Favor verificar.

Atte.

Norma Roa Caballero

En fecha: 3/8/2022 09:18:28

Por: Sonia Elizabeth Ojeda Perez

False

Descargar el Adjunto

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

DNCP <sicp@dncp.gov.py> 3 de agosto de 2022, 9:26
Responder a: sicp@dncp.gov.py
Para: municipalidadmra.uoc@gmail.com

ID: *40991*

Titulo: Christian Arevalo

Consulta:

buen dia
reitero consulta por favor quisiera saber como quedaría nuestro llamado aun no podemos editar DEL ID 415932
y necesitamos que los dos esten impactados ya en el sistema correctamente
o si debemos de llevar los documentos ahí en físico, nos avisan
desde ya muchas gracias

Respuesta:

Buenos días,

Señor Christian,

Referente a su consulta, le indicamos que conforme se verifica en el SICP el PAC 415932 se encuentra creado en así como intención de compra CVE CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION N° 07/2022, ya se han podido subsanar los inconvenientes del SICP desde la Dirección de Tecnología e Información.

Atte.

Norma Roa Caballero

En fecha: 3/8/2022 09:26:31

Por: Sonia Elizabeth Ojeda Perez

True

[El texto citado está oculto]